

ÁLVARO CRUZ VARGAS
GOBERNADOR 2012 – 2015

***RECONSTRUCCIÓN PARA EL
DESARROLLO SOCIAL DE LOS
CUNDINAMARQUESES***

PROGRAMA DE GOBIERNO

Cundinamarca, 26 de julio de 2011

INTRODUCCION

En Cundinamarca durante el último año el comportamiento oscilante del clima, puede evidenciarse con la variabilidad que en algunos casos ha superado el 200 % del nivel de precipitación normal que se presentaba en años anteriores. Ante esta nueva realidad del cambio climático, el Departamento ha visto seriamente afectados los sectores económico, social y de infraestructura. Esta situación exige que en el futuro inmediato el Departamento priorice para su reconstrucción las consideraciones relativas al cambio climático, con miras a reducir al mínimo los efectos adversos en la economía, la salud pública y la calidad del medio ambiente.

El Programa de Gobierno **“Reconstrucción para el Desarrollo Social de los Cundinamarqueses”** está orientado a mejorar la calidad de vida de la población mediante acciones de Gestión Pública que permitan generar mayor acceso a la educación, salud y vivienda, reducir los índices de pobreza aplicando políticas fiscales y económicas de redistribución del ingreso, mejorar las condiciones de vida con la prestación de servicios públicos eficientes, garantizar más y mejores oportunidades de empleo articuladas con el fortalecimiento de los sectores productivos y el turismo, fomentar el deporte, promover programas para el fortalecimiento del sector agropecuario, conservar para las nuevas generaciones el patrimonio ambiental y ecológico de los cundinamarqueses, consolidar la seguridad democrática, promover la participación comunitaria, reconstruir la malla vial del Departamento, propender por una Cundinamarca más productiva, más competitiva, con mayor desarrollo integral del ser humano.

Son diez (10) los pilares fundamentales que harán posible este sueño que interpreta las expectativas y necesidades que las múltiples voces ciudadanas expresan en mis recorridos por nuestro Departamento:

1. Unidad Regional por Cundinamarca
2. Seguridad y convivencia ciudadana para los Cundinamarqueses
3. Más y Mejor Educación

4. Desarrollo Integral del Ser Humano
5. Economía Rural
6. Departamento Saludable
7. Cundinamarca territorio Ambientalmente Sostenible
8. Movilidad y Modernización Malla Vial
9. Región Competitiva y Productiva
10. Fortalecimiento de la Institucionalidad y Gobernabilidad

1. Unidad Regional por Cundinamarca

Serán Articuladores de la Unidad Regional en Cundinamarca:

Fortalecimiento de la desconcentración y Apoyo a la Planificación: Aplicaré instrumentos y mecanismos de gestión pública inherentes a la descentralización y desconcentración de funciones en el nivel central para llevar la Administración Departamental al ámbito provincial y municipal.

Renacimiento del Liderazgo y Cultura Cundinamarqués: Promoveré el fortalecimiento de la Identidad Cundinamarquesa, como factor vinculante del pasado, presente y futuro que nos permita redescubrir, fortalecer, salvaguardar y aprovechar valores, raíces y patrimonios colectivos que tiene nuestro territorio. Especial auspicio tendrá la celebración de los 200 años de la Independencia de Cundinamarca en el 2013. Así mismo, procuraré promover la integración territorial aprovechando las lógicas geográficas y ambientales (cuencas hidrográficas), culturales y socioeconómicas, como mecanismos de fortalecimiento de la unidad departamental y desarrollo regional.

Unidad Cívica y Ciudadana: Trabajaré de la mano con las Juntas de Acción Comunal como fin de la política departamental de redistribución del ingreso,

generación de empleo, mejoramiento de la calidad de vida rural, creación de capital social, y de acercamiento del gobierno con las comunidades. De igual manera, animaremos el fortalecimiento tanto de las Juntas de Acción Comunal, como de otras organizaciones comunitarias, como parte de un proceso de refuerzo del diálogo y relacionamiento de la población con el Gobierno Departamental, generación de tejido social y corresponsabilidad ciudadana con el desarrollo del Departamento.

2. Seguridad y convivencia ciudadana para los Cundinamarqueses

El Gobierno Departamental con apoyo de la Nación y las Entidades Territoriales, aunará esfuerzos para **consolidar la política de seguridad democrática en el Departamento**, utilizando instrumentos de gestión como el incremento del pie de fuerza de la policía nacional y de las fuerzas militares, garantizar el cumplimiento de la constitución y la ley mediante Autoridad y Justicia, la búsqueda incansable de la paz y la convivencia, para generar entornos de desarrollo más seguros, de tolerancia y de concertación ciudadana.

Seguridad en el Campo: Programa Vías Seguras, Grupos de Reacción Inmediata –GRI y Consolidación de la política de seguridad democrática.

Seguridad urbana: Implementar el Sistema de Observación de Delincuencia urbana que facilite toma de decisiones basadas en monitoreo y evaluación efectiva de los índices de delincuencia.

Dar prioridad a la relación interagencial para mejorar los resultados operativos, e invertir con prioridad en las labores de inteligencia.

Fortalecer los Fondos de Seguridad y Convivencia ciudadana, al igual que a los Comités de Seguridad Ciudadana en su capacidad de prevención y alertas para contrarrestar inseguridad con equipos y alarmas comunitarias.

Instalación de cámaras de seguridad y otros medios tecnológicos de control y seguimiento.

Controlar el Micro tráfico mediante acciones de prevención coordinadas con empresarios, colegios, padres de familia, juntas de acción comunal y fuerzas vivas de los municipios, liderar con la participación de los jóvenes de Cundinamarca campañas contra el consumo de droga.

Convivencia ciudadana: Promoción de acciones para el fortalecimiento de la familia, reducción de la violencia intrafamiliar y construcción de tejido humano que prevenga la vinculación de jóvenes y niños al fenómeno de las drogas.

3. Más y Mejor Educación

La Educación, debe ser el factor de equidad preponderante para el progreso y bienestar; nos corresponde elevar los niveles de conocimiento con aprendizajes relevantes que amplíen capacidades, habilidades, oportunidades y proyecten las vocaciones de contexto y futuro posible de la población y del territorio donde habitan.

Fortaleceremos la calidad educativa y currículos de contexto que motive, acceso masivo escolar, inclusión, permanencia educativa, como garantía para el desempeño en la vida de la nueva generación urbana y rural, con destrezas y competencias ciudadanas, productivas, humanistas, culturales, solidarias, éticas, científicas, técnicas y profesionales. Concentraremos los esfuerzos en:

- ✓ Campaña "Yo sí Puedo" para hacer de Cundinamarca un territorio con menor índice de analfabetismo en el 2015.
- ✓ Cobertura y atención integral de la primera infancia
- ✓ Educación primaria y básica que asegure competencias individuales y colectivas correspondientes a edad escolar.
- ✓ Educación media con énfasis educativos especializados y de contexto productivo
- ✓ Promover el bilingüismo en Cundinamarca
- ✓ El mayor acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación con más computadores y programas de aprendizaje virtual.
- ✓ Docentes gestores de la buena educación, desde su formación inicial, fortalecimiento de su vocación, acreditación y capacitación continúa.

- ✓ El mayor acceso a la educación técnica, tecnológica y Universitaria

Se gestionará con el Ministerio de Educación Nacional, **la implementación de la Jornada Completa Escolar**, para lo cual se cualificará el capital humano, se realizarán inversiones en infraestructura y se apoyará el bienestar social de los estudiantes en alimentación y apoyo a la formación humanística.

4. Desarrollo Integral del Ser Humano

El mayor esfuerzo de mi gobierno se dirigirá a la gestión social bajo el enfoque de fortalecer en las personas su sistema de valores, capacidades, potencialidades y derechos en búsqueda siempre del Desarrollo Integral del Ser Humano.

Fortaleceremos para ello a la familia y a su entorno como núcleo de la sociedad cundinamarquesa, ejecutaremos políticas y programas dirigidos al desarrollo de los grupos poblacionales con y sin discapacidad, que demandan especial atención por el ciclo vital al que pertenecen o por su condición de vida especial: Infancia, Adolescencia, Juventud, Hombre, Mujer, Adulto Mayor, desplazados, desmovilizados, grupos étnicos.

Equidad de Género: Fomentaremos una relación de género más equitativa, justa, solidaria e incluyente que permita erradicar la discriminación y fomente derechos, oportunidades y garantías igualitarias para interactuar y decidir en escenarios sociales, culturales, políticos, académicos, laborales, familiares, que promuevan su calidad de vida y proyecten sus talentos y potencialidades.

Infancia y Adolescencia: De acuerdo a estadísticas del Departamento en el año 2008, se presentó una tasa de mortalidad infantil de **23.3 casos por cada 1.000 nacidos vivos** superior al promedio nacional (20.6).

Las mayores tasas de mortalidad infantil se presentaron en los municipios de: Quebradanegra (48.26), Caparrapí (42.34), Topaipí (37.52) y Guataquí (37.44). Por su parte, los municipios con menores tasas fueron Chía (12.81), Zipaquirá (14.47) y Madrid (14.84).

Situación que requiere priorizar la articulación de la política pública Departamental y Municipal de Infancia y Adolescencia para unir esfuerzos que garanticen a los niños y niñas de Cundinamarca el ejercicio pleno de sus derechos. El Departamento debe liderar una Red organizada de Instituciones, Sociedad Civil, Academia y Gremios trabajando articuladamente para consolidar en Cundinamarca el acceso oportuno a servicios de salud de los niños y adolescentes, su formación integral y crecimiento en los mejores entornos familiares, sociales y públicos. A la primera infancia, infancia y adolescencia se les garantizará las cuatro (4) categorías de derechos: Desarrollo, Existencia, Protección y Ciudadanía.

El Departamento impulsará la creación de redes, semilleros y gestores juveniles, promoverá la segunda Generación de Jóvenes Constructores de paz, con acceso a créditos, fomento empresarial, educación, tic's y liderazgo.

De la Pobreza a la Equidad con Dignidad: Trabajaremos por la superación de la pobreza y la indigencia que atrapa el futuro viable de considerable número de Cundinamarqueses. Aportaremos al cumplimiento de los Objetivos del Milenio – ODM, a los logros de la Estrategia UNIDOS y a las Políticas Públicas que contribuyan a reducir la marginalidad socioeconómica. Es vital, la sinergia, agenda de tareas y roles de involucrados: Entidades Públicas del nivel Nacional, Departamental, Municipal, la Responsabilidad Social Empresarial, las Organizaciones de la Sociedad Civil y la corresponsabilidad asumida por nuestras familias.

La capacidad y compromiso de trabajo en Red de actores y un sistema de información y seguimiento departamental y municipal conectado al nacional, facilitarán la toma de decisiones acertadas y coordinadas para conseguir el ascenso social de nuestras familias más pobres.

De igual forma será prioritario para mi gobierno **el fortalecimiento del Programa Familias en Acción**, para lo cual trabajaré con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional Acción Social, de tal forma que aumentemos la cobertura del programa otorgando más subsidios de nutrición y educación a los hogares de más bajos ingresos.

Adulto mayor: Según cifras del DANE la población madura, adulta y adulta mayor representa el 47,2 % (1.177.188 habitantes) del total del Departamento, siendo la de mayor peso porcentual, razón por la cual es prioritario aumentar la cobertura y calidad de los programas dirigidos a la tercera edad garantizando el acceso a la salud, la recreación y el reconocimiento de la sociedad.

Población en condición de Discapacidad: Nos comprometemos en Cundinamarca a la inclusión en las dinámicas de desarrollo de todos los ciclos vitales, sin discriminación alguna; promoveremos la igualdad, adoptaremos las medidas necesarias para eliminar las barreras físicas, mentales, culturales y programáticas.

Población en Condición de Desplazamiento: Implementar el Plan Integral Único para la atención a la Población en condición de Desplazamiento por violencia, para lo cual se dará prioridad a la inserción social a través de la Mesa de Estabilidad Socioeconómica.

Nutrición y Apoyo Alimentario: Garantizaremos, niveles adecuados de nutrición con acceso, disponibilidad suficiente de alimentos, agua apta para el consumo, saneamiento básico, estados de salud en condición biológica para la asimilación óptima de alimentos, refuerzos nutricionales y vitamínicos para los grupos poblacionales en condición de desnutrición crónica y global, con atención prioritaria a madres gestantes, madres lactantes, niñez, adolescencia y adultos mayores y grupos poblaciones en riesgo de su seguridad alimentaría por amenazas del entorno.

El refuerzo nutricional escolar, será revitalizado, para incidir en la nutrición como condición favorable a la retención escolar y a la asimilación de los aprendizajes en los niños, niñas y adolescentes más vulnerables.

Fomento a la Recreación y Deporte Fortaleceremos las Escuelas de Formación, implementaremos programas para Apoyar al Deporte Asociado y Recreativo (Ligas deportivas, Clubes y deportistas), promoveré el mejoramiento de los escenarios deportivos, estableceremos estímulos y estrategias para facilitar la proyección de deportistas Elite.

Vivienda para Vivir Mejor Contribuiremos a la satisfacción de la necesidad de protección familiar con soluciones de habitabilidad urbana en las modalidades de vivienda nueva, legalización de predios y mejoramiento de vivienda con aliados estratégicos.

Revisión de macro proyectos urbanos de vivienda y gestión concertada con la Nación para generar empleo y oportunidades de acceso a la vivienda y servicios públicos en el marco de la estrategia de vivienda y ciudades amables (PND), promoviendo el acceso de desplazados y damnificados por el invierno.

Diseño e Implementación Programa de Mejoramiento de Vivienda Rural con saneamiento básico, adecuación de Pisos y Techos.

5. Economía Rural

Cundinamarca Agroalimentaria y Rural: El sector agropecuario tiene una importancia estratégica en el desarrollo económico y social de Cundinamarca debido a su participación en el PIB, su incidencia en las condiciones de vida de la población rural, y por su trascendencia como proveedor de alimentos para la población e insumos para la industria. Así mismo, es un sector clave para el éxito de las políticas e iniciativas del Gobierno Nacional que busca la restitución de tierras y la reparación de las víctimas del desplazamiento forzado por causa de la violencia. Fortaleceremos el alto potencial agroalimentario, en los municipios, principalmente en los 25 municipios incluidos por el PNUD Municipios Objetivos del Milenio.

Cundinamarca será una Despensa Agroalimentaria mediante el desarrollo del sector articulando los siguientes lineamientos estratégicos:

✓ **Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria,** mediante las siguientes acciones: aumentar la productividad, reducir los costos de producción, promover el uso eficiente del suelo y del agua, mejorar la disponibilidad de infraestructura para el riego y fomentar la producción y uso de semilla y material reproductivo de calidad.

- ✓ **Promover los encadenamientos y la agregación de valor en la producción**, es necesario desarrollar un proceso eficiente de logística, comercialización y transporte de la producción agropecuaria. En materia de manejo de poscosecha y logística, se apoyará la conformación de centros de acopio y redes de frío. En cuanto a la comercialización se debe proponer el fortalecimiento de la integración vertical y horizontal con miras a promover el desarrollo de economías de escala y reducir la intermediación.
- ✓ **Ampliar y diversificar el mercado interno**, se buscará garantizar la disponibilidad de alimentos prioritarios para la seguridad alimentaria, en el marco de lo propuesto en la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en condiciones de calidad y precios competitivos. Adicionalmente, se debe lograr la profundización de los mercados de alimentos a través del aumento en el consumo per cápita de alimentos claves en la nutrición.
- ✓ **Promover esquemas de gestión de riesgo y mejorar las condiciones para las inversiones en el campo**, este lineamiento de política pública es orientado a solucionar las fallas propias de los mercados agropecuarios que ponen en riesgo la estabilidad de los ingresos de los productores y las inversiones en el campo, por ende se propone promover el uso productivo de la tierra, desarrollar una cultura de gestión del riesgo, consolidar el sistema de información e incrementar el financiamiento para el sector.

En el sector agropecuario, y precisamente por los llamados “fallos de mercado”, es necesario puntualizar un papel más proactivo del Estado. El sector rural, por su complejidad y vulnerabilidad, no puede seguir dependiendo del mercado. Por tanto en mi gobierno se buscará un mayor protagonismo de la institucionalidad departamental en el fortalecimiento del accesos al crédito, la tecnología y la asistencia técnica tanto en cultivo poscosecha como en comercialización.

6. Departamento Saludable

Recuperaremos la red hospitalaria.

Debemos unificar las estrategias de salud pública existentes al interior del Departamento y de municipios haciendo énfasis en Salud preventiva, con presencia y participación ciudadana, buscando reducir de manera significativa las tasas de morbilidad y mortalidad de la población del departamento. La Red pública hospitalaria y los municipios estarán coordinados en la implementación de este esquema.

Sentaremos las bases para aumentar el saneamiento básico y el consumo de agua potable, a fin de reducir niveles de morbilidad y mortalidad.

Seguimiento estricto para que los recursos de la salud, se inviertan con transparencia, eficacia y eficiencia.

En Aseguramiento: Se debe lograr la ampliación y mantenimiento de la cobertura de los Régimen contributivo y subsidiado, fortalecer el Sistema de Información al Servicio de la Salud y el Aseguramiento para el Departamento y los Municipios y adelantar acciones efectivas de Control a la Evasión y Elusión del Aseguramiento.

En Prestación de Servicios: Llegaremos a los municipios más distantes y sus veredas de difícil acceso con Redes de Telemedicina, se debe fortalecer el Sistema de Referencia y Contra Referencia con equipos de comunicación, médicos y ambulancias.

En Salud Pública: Es necesario desarrollar planes específicos de promoción y prevención integral de salud de acuerdo a las patologías de cada provincia, implementar una política para reducir la emancipación temprana de los jóvenes con educación sexual para la reducción del embarazo adolescente, lograr en salud Infantil las máximas coberturas de vacunación, fortalecer el Sistema de Vigilancia de la Salud Pública, Implementar grupos de manejo de las patologías más prevalentes con acceso rápido y fácil a medicamentos y citas (grupos de hipertensos, diabéticos, clínica de anticoagulación), propender por establecer nuevos servicios de especialistas y sub especialistas en los hospitales de la red pública, crear la central de citas telefónicas, adelantar acciones para evaluar y mejorar la calidad y cantidad de los servicios prestados por las IPS públicas, establecer mecanismos para recibir

informes de gestión trimestrales de los Gerentes de los hospitales de la red pública.

7. Cundinamarca territorio Ambientalmente Sostenible

El derecho humano a un ambiente sano, equilibrado y diversificado, es decir rico en diversidad biológica y paisajística, constituye uno de los mayores derechos que debemos conquistar los cundinamarqueses, trabajaremos para proteger el medio ambiente y los recursos naturales en las siguientes líneas de acción:

Gestión Integral del Agua De acuerdo a cifras del 2010 del anuario estadístico de Cundinamarca, el Departamento tiene una cobertura del servicio de acueducto en el sector urbano del 87 % mientras que en el sector rural es del 46 %, la cobertura del alcantarillado es del 86 % en el área urbana y 16 % en la zona rural. La Secretaría de Salud de Cundinamarca a través de la Oficina de vigilancia y control de riesgos de la Dirección de Salud Pública, registró a diciembre de 2010, que del total de los 116 municipios con análisis de agua, solo 63 municipios se manifestaron exentos de riesgo.

En respuesta a este diagnóstico, durante mi gobierno en el Plan Departamental de Aguas, se fortalecerá la prestación del servicio de Agua y Alcantarillado en los 116 municipios de Cundinamarca, particularmente en la zona rural en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos, seremos objetivos al priorizar los proyectos y sus inversiones.

Abogaremos por la consolidación de Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado que respondan técnica y financieramente con las necesidades y proyecciones de crecimiento poblacional y urbano, la solución definitiva de potabilización del agua para consumo humano y de vertimientos a las fuentes hídricas.

Impulsaremos proyectos de adquisición de áreas de interés hídrico para acueductos municipales y regionales, restauración, recuperación y

rehabilitación de ecosistemas estratégicos y saneamiento ambiental del río Bogotá.

Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático: Impulsaremos Planes de Manejo de Riesgos para intervenir, prevenir, reducir y actuar frente a riesgos y desastres de origen climático, geológico y otros. Trabajaré para fortalecer el CREPAD y los CLOPAD, así como todo el sistema departamental de atención y prevención de desastres, vinculando a los sistemas municipales de prevención y a las comunidades en el proceso. Apoyaremos la promoción, cofinanciación y ejecución de obras y proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua, para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas hidrográficas en coordinación con los entes directores y organismos ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras y con las Corporaciones Autónomas Regionales.

Gestión integral de Bosques y áreas verdes urbanas: La conservación, mantenimiento, restauración y ampliación de las coberturas boscosas de carácter protector, como oferentes de bienes y servicios ambientales, debe ser una prioridad para la sostenibilidad ambiental del Departamento de Cundinamarca. De igual manera el embellecimiento de los espacios urbanos (avenidas, parques, corredores viales etc), con especies forestales ornamentales debe formar parte de la estrategia de hacer más verde nuestro entorno.

Gestión Integral de Residuos Sólidos: Apoyaremos la implementación de proyectos regionales para la disposición de residuos a través de la ampliación de rellenos sanitarios existentes ó formulación de nuevos proyectos, implementar proyectos de aprovechamiento de residuos municipales, promover la creación de empresas dedicadas al procesamiento de materiales reciclables y en particular considero importante promover un proyecto de aprovechamiento de Biogás en los rellenos sanitarios.

De otra parte el Departamento apoyará programas de Educación Ambiental y de Producción Más Limpia.

8. Movilidad y Modernización Malla Vial

Reconstruir es modernizar, renovar y dotar con las mejores infraestructuras el desarrollo vial, facilitar la movilidad de la población y sus productos con redes articuladas que conecten centros de producción con nodos de comercio y concentración urbana, es prioritario recuperar la malla vial departamental y efectuar mantenimiento correctivo y preventivo de las vías terciarias con las Juntas de acción Comunal.

Mi gobierno racionalizará los recursos técnicos y financieros con la Nación y los Municipios para recuperar con buenas vías la movilidad en Cundinamarca.

Vamos a Implementar políticas de Movilidad, que permitan optimizar la asignación de recursos de la Nación, El Departamento, los Municipios y del FAEP (Fondo de Ahorro y Estabilidad Petrolera), para formular y ejecutar el programa de construcción y mantenimiento de la malla vial terciaria.

Suscribiremos convenios con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Ministerio de Transporte para el mantenimiento de las vías, la habilitación y operación del corredor férreo, elaborar estudios y diseños priorizados por el Departamento de Cundinamarca y la atención de emergencias viales.

En mi gestión como Gobernador daré continuidad y haré seguimiento al proyecto de Transmilenio extensión de la troncal NQS al municipio de Soacha.

9. Región Productiva y Competitiva

En Cundinamarca la competitividad debe estar a la vanguardia de la diversificación y especialización productiva con enfoque a la demanda para articularnos a la nación y el mundo, nuestro Departamento debe alcanzar los mejores niveles de innovación productiva y organización del territorio, debemos capitalizar las ventajas comparativas, convertir nuestras debilidades históricas en fortalezas.

- ✓ Talento y Cultura de Innovación
- ✓ Competitividad Empresarial organizada
- ✓ Turismo de Regiones
- ✓ Infraestructura relevante para la Competitividad
- ✓ Integración y ordenamiento territorial
- ✓ Región Capital Bogotá – Cundinamarca
- ✓ Programa Especial para Soacha
- ✓ Acceder a recursos de Cooperación Internacional
- ✓ Universidad de Cundinamarca para los Cundinamarqueses
- ✓ Cundinamarca Minera y Sostenible
- ✓ Mayor Integración con los vecinos

En mi gestión como Gobernador en aras de hacer de Cundinamarca un Departamento productivo y competitivo, propenderé para que los proyectos de inversión de Cundinamarca involucrados en la regionalización del Plan Plurianual de Inversiones 2011-2014 del Plan de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, queden a su vez inmersos en el Plan de Desarrollo “Reconstrucción para el Desarrollo Social de los Cundinamarqueses”, logrando la coherencia que debe existir entre estos dos instrumentos de planificación.

Talento y Cultura Competitiva en Cundinamarca: Impulsaremos Iniciativas que incrementen las capacidades provinciales, en CIENCIA y TECNOLÓGICA, con apoyo de COLCIENCIAS y Red de Centros y Parques Tecnológicos y de investigación, Tecno – Parques, Centros de Simulación - Experimentación y Universidades con investigación al servicio de las potencialidades de la Región.

Competitividad Empresarial organizada: Priorizaremos las cadenas productivas, buscaremos alianzas público privadas para el desarrollo de proyectos que generen valor agregado, desarrollaremos una política de promoción de exportaciones no tradicionales en Cundinamarca incluyendo bienes y servicios competitivos a nivel nacional e internacional, entre ellos el turismo, servicios especializados de salud y servicios ambientales. Proyectaremos a Cundinamarca como despensa agroalimentaria del país con vinculación de tecnología, asistencia técnica, industrialización y exportación de alta calidad.

Turismo de Regiones: El sector turístico en Cundinamarca debe lograr su competitividad mediante el encadenamiento de la oferta turística, fortalecer el Turismo de Regiones a través de corredores definidos y fortalecidos, crear una cultura turística emprendedora, mejorar las estrategias para resaltar y dar a conocer nuestros escenarios turísticos.

Infraestructura Relevante para la Competitividad: Reconstruir es modernizar, renovar y dotar con las mejores infraestructuras el desarrollo tecnológico educativo, productivo, institucional de Cundinamarca, se debe facilitar la movilidad de la población y sus productos con redes articuladas, que conecten centros de producción con nodos de comercio y concentración urbana, recuperar la malla vial departamental, adelantar mantenimiento correctivo y preventivo de vías terciarias, es prioritario impulsar con el gobierno nacional proyectos que articulen el transporte multimodal para reducir costos, niveles de contaminación, accidentalidad y tiempos de desplazamiento.

Integración y Ordenamiento Territorial: Los Planes de Ordenamiento Territorial son considerados el principal instrumento de planificación municipal y regional en temas trascendentales como el uso del suelo, corresponde al Departamento asesorar y acompañar a los Municipios en el proceso de actualización del POT que se debe adelantar en el próximo cuatrienio, para generar modelos de gestión ambiental urbana, con visión urbano-regional, que incidan en los procesos de ocupación del territorio y gestionen el riesgo natural y antrópico.

Región Capital Bogotá-Cundinamarca

Promoveré el desarrollo económico y social de su territorio para hacer más productiva y competitiva la región, a través de la formulación e implementación del Plan Estratégico Regional de Manejo del Territorio y el desarrollo de proyectos estratégicos con perspectiva regional. Esta iniciativa capitaliza los esfuerzos y logros de la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca (PND)

Es fundamental la creación de la Autoridad Administrativa común para la Región Capital Bogotá – Cundinamarca, que facilite una agenda pública

concertada en temas tan disímiles como ocupación del territorio, asentamientos humanos, ingresos fiscales, asuntos ambientales, económicos, de movilidad, abastecimiento de servicios y manejo de la seguridad, lo cual facilitará la ejecución conjunta de programas y proyectos. La recién aprobada LOOT, permite de manera más ágil su implementación.

Programa Especial Para Soacha

La Sabana de Bogotá pero especialmente Soacha, necesita urgentemente la consolidación de un Pacto Social que involucre a todos los entes territoriales que hacen presencia, incluida la Nación, Bogotá DC, y actores privados. El objetivo de este Pacto, en el cual estamos prestos a dar nuestros mejores esfuerzos, es redefinir el futuro inmediato de este importante municipio.

En el marco del Convenio Plan establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y la ley LOOT 1454 /2011, auspiciaré un programa conjunto que permita optimizar la gobernabilidad de la Sabana de Bogotá, enfatizando especialmente las relaciones entre Cundinamarca, Bogotá DC y Soacha, como herramienta para afrontar los desafíos de la administración pública, la conurbación, los servicios públicos, los ingresos fiscales, los derechos humanos, el desplazamiento, la vivienda de interés social y prioritario (VIS y VIP), la seguridad, legalización de predios y la ocupación humana de zonas de alto riesgo así como la ejecución asociada de proyectos estratégicos de desarrollo territorial con presencia de cooperación internacional.

Asegurar que nuevos planes de vivienda impulsados por el Gobierno nacional dentro de la jurisdicción del Departamento beneficien a pobladores de zonas de alto riesgo y damnificados por el invierno, hoy ubicados en Soacha y otros municipios del Departamento.

Acceder a recursos de Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional será de gran importancia en las estrategias de desarrollo del Departamento, para lo cual se contará con una Unidad especial de articulación, presentación, ejecución y seguimiento de los proyectos.

Universidad de Cundinamarca para los Cundinamarqueses

La ampliación de cobertura, el mejoramiento de la calidad y la inversión en investigación, serán las prioridades de inversión en educación superior, la Universidad de Cundinamarca será un polo de desarrollo de Cundinamarca y un dinamizador de la implementación de ciencia y tecnología en el Departamento.

Cundinamarca Minera y Sostenible.

Es una prioridad de mi gobierno organizar la explotación de la minería en el Departamento en forma técnica, eficiente y ambientalmente sostenible.

Lograr la legalización, optimización, organización y democratización de las explotaciones mineras en el Departamento es una meta que se construirá con el concurso de todos los actores.

Se buscará industrializar el producto de la minería, impulsando la creación del sector minero industrial, para dar valor agregado a los productos y lograr la creación de empleo estable.

Mayor integración con los vecinos

Promoveré una mayor integración institucional y social con los Departamentos vecinos, explorando agendas estratégicas comunes de desarrollo territorial. Entre los temas de interés que mi gobierno pretende explorar con los Departamentos vecinos estarán el Rio Magdalena y la infraestructura de comunicaciones (puerto multimodal, aeropuerto regional, puertos fluviales) con Tolima y Caldas, el abastecimiento agroalimentario y clúster turístico con Boyacá, Tolima y Meta, entre otros. Estos elementos buscan imprimirle a Cundinamarca un rol de liderazgo en el concierto nacional.

10. Fortalecimiento de la Institucionalidad y Gobernabilidad

Buscaremos mejores desempeños en el Departamento, Provincias y Municipios para alcanzar principalmente el cambio positivo de la sociedad y obtener mejores calificaciones en las evaluaciones de las entidades superiores y de control, para ello impulsaremos la modernización administrativa, la efectividad de los procesos de gestión enfocada siempre a resultados, desde el cumplimiento técnico y administrativo del Ciclo de la Gestión: Planificación para resultados, Presupuesto por resultados, Gestión Financiera, Auditoria y buenas Adquisiciones, Gestión de Programas y Proyectos, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación.

De otra parte, revisaremos urgentemente la situación financiera del Departamento, incluyendo nivel de la deuda pública, vigencias futuras, análisis de contingencias, finanzas y transferencias de empresas industriales y comerciales del Departamento, situación de los hospitales departamentales y búsqueda de nuevas y rentables inversiones que se traduzcan en ingresos frescos para el Departamento. Aumentaremos el recaudo de impuestos departamentales mediante la adopción de tecnologías de trazabilidad.

Mejorar el desempeño institucional y la gobernabilidad de los municipios: Fortaleceremos la Dirección de Asuntos Municipales, para lograr mejores niveles de apoyo, seguimiento y monitoreo al desempeño municipal. Impulso al desarrollo de un sistema de cuentas municipales que facilite la toma de decisiones públicas, el direccionamiento de recursos departamentales, nacionales e internacionales y la gestión de nuevos recursos. Será un Programa Pionero en Colombia.

Animaremos procesos de desconcentración del gobierno departamental unido a procesos participativos de planificación provincial que articulen las instituciones en lo local y faciliten el impacto de las inversiones del Departamento. También promoveremos ejercicios de asociatividad municipal como resultado de un proceso de fortalecimiento, al igual que procesos de cooperación horizontal entre municipios de alto y bajo desempeño (asistencia técnica, capacitación, ciudades hermanas). Igualmente se

gestionará cooperación internacional para el desarrollo institucional y el fortalecimiento de la gobernabilidad local.

Cumplir con normas de contratación y anticorrupción: Adelantaré la gestión pública con base en los principios de moralidad, transparencia, publicación y participación ciudadana, cumpliendo con todos los postulados establecidos en el Estatuto Anticorrupción y la normatividad vigente de contratación.

Adoptar el Sistema de Control Interno y la función independiente de la auditoria interna: Implementaremos el Modelo Estándar de Control Interno con base en la construcción de la ética institucional, gestión del riesgo, control corporativo permanente, medir la gestión en tiempo real, generar información suficiente, pertinente y oportuna, efectuar rendición de cuentas, garantizar la evaluación independiente de la gestión y otorgar alto nivel de importancia a los planes de mejoramiento.

Estoy seguro que este Programa de Gobierno contiene las bases que permiten lograr el mejoramiento de la calidad de vida y la “Reconstrucción para el Desarrollo Social de los Cundinamarqueses”

ÁLVARO CRUZ VARGAS